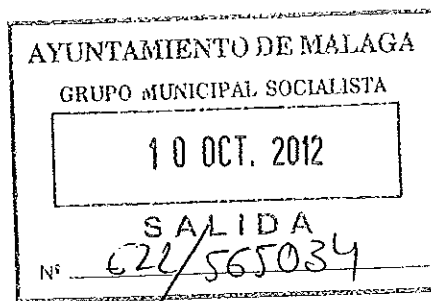




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO *Comisión de Accesibilidad*
Nº R. ENTRADA *110*
FECHA *10-10-12*
Loc. Año.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, relativa al refuerzo de las líneas de la EMT que atienden el campus universitario de Teatinos.

No es la primera vez que desde este grupo municipal se formula una iniciativa relacionada con la EMT y los estudiantes universitarios, pero nos vemos obligados a insistir en ello ya que la ciudad de Málaga no sólo no puede ser ajena a este problema, sino que está obligada a ponerle solución.

Desde el Ayuntamiento se debe ofrecer todo el apoyo para mitigar el impacto de los recortes aprobados por el gobierno del PP, especialmente los que se derivan de la aplicación del Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, ofreciendo posibilidades de promoción de todo tipo de ayudas, facilidades, mecanismos de inserción y programas de formación que alivien el esfuerzo y demuestren la solidaridad de esta Corporación con la comunidad educativa malagueña y especialmente con los estudiantes, que son la garantía del futuro de Málaga.

La ciudad no está bien enlazada con el campus universitario de Teatinos a través de la línea 20, como tampoco existe una correcta conexión entre los distritos de Ciudad Jardín y Palma Palmilla, ya que los usuarios de esta línea tardan hora y media realizando varios transbordos para coger finalmente la línea 20.

Algo similar sufren los usuarios de la línea 22, que cubre el trayecto desde la Carretera de Cádiz a la Universidad, absolutamente saturada.

Por otra parte, la línea N4, línea nocturna, finaliza a la 1 de la madrugada, dificultando así el estudio de los estudiantes en épocas de exámenes en la Biblioteca General, no facilita en modo alguno la actividad cotidiana de la comunidad universitaria.

A estos inconvenientes se une la situación de colapso que ha vivido estos días la oficina de atención al estudiante de la EMT, situada en la Alameda Principal, en la que se "agolpan" los estudiantes para poder renovar su tarjeta de bonobús para el presente curso universitario, llegando incluso a provocar problemas de orden público ante la falta de personal, lo que se podría solucionar implantando definitivamente una



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

administración electrónica.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista propone los siguientes

Acuerdos:

Primero.- Instar al equipo de gobierno a reducir el 50 por ciento de la tarjeta de estudiante de la Empresa Municipal de Transporte (EMT) de carácter mensual.

Segundo.- Instar al equipo de gobierno a reforzar las líneas de la Empresa Municipal de Transporte (EMT) para el campus universitario de Teatinos de la UMA.

Tercero.- Instar al equipo de gobierno a que implante un sistema telemático que facilite la realización de trámites relacionados con la Empresa Municipal de Transporte (EMT), evitando que estos sólo se puedan realizar de forma presencial.

Málaga 10 octubre de 2012

Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz Grupo Municipal Socialista